

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**

**CONVOCATORIA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

1. El artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que el ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. Su inobservancia provocará la destitución de la autoridad nominadora.

2. El artículo 66 de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), establece que para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a las y los aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República, esta Ley y su Reglamento. Estos concursos deberán ser ejecutados por las respectivas Unidades de Administración del Talento Humano.

3. El artículo 360 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COTAD), dispone que la administración del talento humano de los gobiernos descentralizados será autónoma y se regulará por las disposiciones que para el efecto se encuentren establecidas en la ley y en las respectivas ordenanzas o resoluciones de las juntas parroquiales.

4. Mediante la Edición Especial del Registro Oficial No.155, publicado el 15 de junio del 2011, entró en vigencia la aplicación de la "Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal", contenida en el Acuerdo No. MRL-2011-00142 expedido por el Ministerio de Relaciones Laborales, que tiene por objeto establecer el procedimiento y los instrumentos de carácter técnico y operativo que permitan a la Unidad de Administración del Talento Humano (UATH) de las instituciones del Estado sujetas al ámbito de la LOSEP y su Reglamento General, escoger a la persona más idónea entre las y los aspirantes para ocupar un puesto público, en función de la relación entre los requerimientos establecidos entre la descripción y el perfil de los puestos institucionales y las competencias de las y los aspirantes.

5. En función de lo anterior, se convoca a los interesados (as) a participar en el **CONCURSO DE MEREcimientos Y OPOSICIÓN**, para ocupar los siguientes puestos vacantes, en las Direcciones Municipales que se señalan a continuación:

No. de vacantes	Cargo	Grado	Dirección	RMU
01	Auxiliar Administrativo	8	Financiera	\$562.72
01	Auxiliar de Archivo	7	Financiera	\$525.11
01	Secretaria (Resoluciones)	9	Financiera	\$604.13
01	Analista de Resoluciones	10	Financiera	\$640.88

03	Secretaria	6	Obras Públicas	\$500.00
01	Inspector de Mercado	6	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$500.00
02	Supervisores de Mercado	10	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$640.88
01	Auxiliar de Ventanilla	5	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$500.00
01	Operador de Radio	5	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$500.00
01	Auxiliar de Mercado	6	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$500.00
01	Supervisor de Operaciones	9	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$604.13
01	Secretaria de Director	9	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	\$604.13
01	Conserje	3	Cultura y Promoción Cívica	\$500.00
01	Delegado Municipal	9	Justicia y Vigilancia	\$604.13
01	Operador de Computadora (Terminal de Transferencia de Viveres)	9	Informática	\$604.13
01	Asistente Administrativo	10	General	\$640.88
01	Asistente Administrativo	11	Administrativa	\$721.21
01	Asistente Administrativo	12	Acción Social y Educación	\$849.69
01	Promotor Social	11	Terrenos y Servicios Parroquiales	\$721.21
01	Monitoreador Ambiental	7	Medio Ambiente	\$525.11
01	Monitoreador Ambiental-1	10	Medio Ambiente	\$640.88
01	Técnico Ambiental	12	Medio Ambiente	\$849.69

***MÁS BENEFICIOS DE LEY**

Las personas interesadas en participar como candidatos (as) en el Concurso de Merecimientos y Oposición, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN FINANCIERA: Acreditar título de bachiller de la República con especialización en comercio y administración, experiencia de tres años mínimo en cargos similares de preferencia en el sector público, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word, Excel, PowerPoint, Internet.

1 AUXILIAR DE ARCHIVO, DIRECCIÓN FINANCIERA: Haber aprobado el primer año de estudios superiores en carreras administrativas, experiencia de primer año en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 SECRETARIA/RESOLUCIONES, DIRECCIÓN FINANCIERA: Acreditar segundo año de estudios superiores, como mínimo, en carreras tales como Administración de Empresas y/o carreras afines, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 ANALISTA DE RESOLUCIONES, DIRECCIÓN FINANCIERA: Ser Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República, experiencia de 3 años mínimo en el ejercicio de la profesión y en posiciones laborales de preferencia en el sector público, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word, Excel, PowerPoint, Internet.

3 SECRETARIAS, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: Acreditar título de bachiller de la República con especialización en comercio y administración, experiencia de tres años en cargos similares en el sector público de preferencia, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word, Excel, PowerPoint, Internet.

1 INSPECTOR DE MERCADO, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES: Haber aprobado estudios superiores al menos hasta segundo año, en las carreras de ciencias administrativas o de jurisprudencia, experiencia de un año mínimo en labores similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word y Excel, capacidad para establecer relaciones interpersonales, disposición para laborar en horarios rotativos.

1 SUPERVISOR DE MERCADO, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADO Y SERVICIOS ESPECIALES: Haber aprobado estudios superiores al menos hasta tercer año, en las carreras de economía, ingeniería comercial u otras afines al cargo, experiencia de dos años mínimo en labores similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word y Excel, liderazgo, capacidad para establecer relaciones interpersonales, disposición para laborar en horarios rotativos.

1 AUXILIAR DE VENTANILLA, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES: Haber aprobado al menos 1er año de una carrera universitaria y experiencia de dos años en trabajos similares.

1 OPERADOR DE RADIO, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES: Acreditar título de bachiller especialización Electricidad o Electrónica, experiencia de un año en actividades afines al cargo.

1 AUXILIAR DE MERCADOS, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES: Acreditar título de bachiller de la República, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word, Excel.

1 SUPERVISOR DE OPERACIONES, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES: Acreditar ser estudiante de últimos años de las carreras de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial y/o Economía, experiencia de tres años en cargos similares en el sector público de preferencia, conocimientos en el manejo de utilitarios, tales como Word, Excel.

1 SECRETARIA DE DIRECTOR, DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES: Acreditar segundo año de estudios superiores, como mínimo, en carreras tales como Administración de Empresas y/o carreras afines, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 CONSERJE, DIRECCIÓN DE CULTURA Y PROMOCIÓN CÍVICA: Acreditar título de bachiller de la República, experiencia de un año en trabajos similares, disponibilidad de tiempo, conocimientos de ubicación y desplazamiento en sectores urbanos marginal de Guayaquil, conocimientos básicos en el manejo de utilitarios, tales como Word, Excel.

1 DELEGADO MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA: Haber aprobado al menos el segundo año en una carrera universitaria, experiencia de dos años en funciones afines, aprobar un examen de conocimientos de materia municipal.

1 OPERADOR DE COMPUTADORA/TERMINAL DE TRANSFERENCIA DE VÍVERES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA: Haber aprobado el primer año de Análisis o Ingeniería de Sistemas o carreras afines al cargo, experiencia de al menos un año en funciones similares que impliquen digitación u operación de microcomputadores.

1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN GENERAL: Acreditar segundo año de estudios superiores, como mínimo, en carreras tales como Administración de Empresas y/o carreras afines, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: Acreditar segundo año de estudios superiores, como mínimo, en carreras tales como Administración de Empresas y/o carreras afines, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN: Acreditar segundo año de estudios superiores, como mínimo, en carreras tales como Administración de Empresas y/o carreras afines, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 PROMOTOR SOCIAL, DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES: Acreditar segundo año de estudios superiores, como mínimo, en carreras tales como Administración de Empresas y/o carreras afines, experiencia de tres años en cargos similares, conocimientos en el manejo de utilitarios, como por ejemplo Word, Excel.

1 MONITOREADOR AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE: Estudiante de los últimos años o egresado de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Mecánica, Química, Biología, Geología o Ingeniería Forestal; experiencia de dos años mínimo en cargos similares; conocimientos básicos del idioma inglés; conocimientos de programas utilitarios tales como Word, Excel, Project.

1 MONITOREADOR AMBIENTAL-1, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE: Ingeniero Industrial, Ingeniero Químico, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Mecánico, Químico, Biólogo, Geólogo o Ingeniero Forestal; experiencia de tres años mínimo en cargos similares; conocimientos medios del idioma inglés; conocimientos de programas utilitarios tales como Word, Excel, Project.

1 TÉCNICO AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE: : Profesional en Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Mecánica, Química, Biología, Geología o Ingeniería Forestal, experiencia de tres años mínimo en cargos similares, conocimientos básicos del idioma inglés, conocimientos de programas utilitarios tales como Word, Excel, Project, Internet.

Las personas interesadas en participar en el Concurso de Merecimientos y Oposición, entregarán su Hoja de Vida en la recepción de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el cuarto piso del edificio del Palacio Municipal, calles 10 de Agosto No.112 entre Pichincha y Malecón, a partir de las 9H00 hasta las 16H00, y se recibirán hasta el día 1 de agosto del 2012; también podrán enviar su hoja de vida a la dirección electrónica: www.guayaquil.gov.ec

Los interesados deberán optar por un solo cargo y presentarán en la dirección señalada, su Hoja de Vida, acompañada con la copia certificada ante Notario Público del título o certificado de estudios que acredite su formación y nivel académico.

Por efectos de posteriores auditorías, la documentación presentada por la o el postulante, no será devuelta.

TRÁMITE DEL CONCURSO

La nómina de los preseleccionados se publicará en la cartelera ubicada en el corredor exterior de la Dirección de Recursos Humanos y en la antes señalada dirección electrónica, el día 14 de agosto del 2012.

Cabe precisar que a las y los postulantes preseleccionados, se los llamará al teléfono convencional o celular indicado en su hoja de vida, para las evaluaciones respectivas.

Guayaquil, julio 29 del 2012

Abg. Jaime Nebot Saadi
ALCALDE DE GUAYAQUIL

Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS